ESTÁNDARES

Crea y establece reglas, procedimientos, guías e instrucciones para la gestión de información geográfica. Implementa y aplica el perfil de metadatos institucional. Brinda la debida asesoría a las instituciones en esta materia.



Miembros del componente

GRUPOS DE TRABAJO

Estándares

Calidad de Datos y Evaluación de la Calidad

Referencia Espacial

Transferencia

Especificaciones Técnicas

Modelo de Datos

TECNOLOGÍA

Establece protocolos necesarios que garanticen la interoperabilidad de manera que se facilite el intercambio, acceso y uso de la Información GeoEspacial, mediante el desarrollo de plataformas y portales para publicación de Información GeoEspacial y crear capacidades para su mantenimiento.

Portal de publicación de datos





INSTITUCIONES QUE CONFORMAN LA IPDE



Calle 57 Oeste (Melchor Lasso de la Vega) y Ave. 6a Norte (Frente a la Universidad de Panamá, entrada de Viejo Veranillo)

www.ipde.gob.pa ipde@anati.gob.pa







"Preparándonos para generar, compartir e integrar la Información Geoespacial a nivel nacional"

¿Qué es la Infraestructura Panameña de Datos Espaciales?

Infraestructura Panameña de Datos Espaciales identificado también con las siglas **IPDE**, es un ente que busca fomentar políticas, estándares, organizaciones, recursos humanos y tecnológicos para facilitar la producción, uso, acceso e intercambio de datos espaciales y al mismo tiempo garantizar la interoperabilidad entre los distintos sistemas que integran e integrarán este organismo.

"Fue creada mediante el Decreto Ejecutivo No. 51 del 14 de febrero de 2013"

OBJETIVO

Diseñar, desarrollar, implementar, administrar y difundir la Infraestructura Panameña de Datos Espaciales basados en estándares que permita aplicar las ventajas de servicios, como instrumento de visualización, consulta, modificación y análisis temáticos.

ESTRUCTURA

Está constituida por el Comité Técnico Interinstitucional, cinco componentes con sus grupos y subgrupos de trabajo. La coordinación ejecutiva está a cargo del **Instituto Geográfico Nacional** "**Tommy Guardia**", y está liderada por el *Comité Técnico Interinstitucional*, quienes trabajan en conjunto por el manejo eficiente de los recursos tecnológicos, financieros, humanos, legales e institucionales, destinados a la ejecución de los planes, programas y proyectos que promueva la IPDE.

ESTRUCTURA INTERNA IPDE



COMITÉ TÉCNICO

Actualmente está conformado por instituciones del Estado. El Comité, impulsa y coordina las acciones y planes de trabajo para garantizar el efectivo uso de la IPDE y promueve su aplicación nacional. Está integrado por un miembro principal y un suplente de las instituciones y/o organizaciones, los cuales tienen su representatividad a nivel de decisiones. En julio de 2011 fueron retomadas las reuniones para conformar la IPDE.

DESCRIPCIÓN DE LOS COMPONENTES

MARCO LEGAL Y POLÍTICAS

Establece acuerdos interinstitucionales de trabajo y los marcos legales para facilitar el acceso y uso de la Información Geográfica. Este componente deberá ampliarse para que pueda ser en un futuro el pilar de la Política Nacional de Datos Geoespaciales.

Entre los resultados de los trabajado del componente se encuentran:

- Decreto Ejecutivo N° 51, por la cual se crea la IPDE y se dictan otras disposiciones.
- Resolución 004, por cual se aprueba el Reglamento Operativo IPDE y dicta otras disposiciones.
- Borrador de la Política Nacional de Datos Espaciales, sus principios, objetivos y líneas de acción.

INFORMACIÓN GEOESPACIAL Garantiza la producción ordenada y estandarizada de la Información Geoespacial, además de gestionar la identificación y creación de un catálogo de productos a disposición de los usuarios.



Miembros del componente

FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

Promueve la capacitación técnica en materia de Infraestructura de Datos Espaciales, a través de seminarios, talleres, congresos, cursos y otros.



Algunas actividades organizadas y realizadas por el componente:

- ◆ Seminarios Taller ArcGis: seis niveles básicos, cuatro niveles intermedios y dos niveles avanzados
- ♦ Tres cursos del uso de los siete Parámetros de Transformación
- ♦ Tres cursos de Metadatos de la Información Geográfica
- ♦ Tres cursos de Introducción a la Cartografía y SIG.
- ◆ Doce Inducciones en temas de IDES a Técnicos y dos inducciones a los Mandos Medios de las instituciones.
- ♦ Siete capacitaciones relacionadas con la GEORED.